1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0213 DE 2023
Nombre completo del contratista: ALFREDO PRADO HERNANDEZ
Documento de identificación: 94.429.985
Nombre del supervisor: LINA MARISOL ROMERO CARRASCO
Organismo: Departamento Administrativo TIC
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/jul/2023	Fecha terminación 31/oct/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($22.300.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$22.300.000	$5.575.000	$0	$16.725.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7885128043 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 33334595 Operador: SOI Fecha de Pago: 2023/07/07 Periodo de pago de la seguridad social: junio-2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: Presenta seguridad social del mes de junio para la cuenta de cobro del mes de julio de 2023.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1. Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

- Revisó los requerimientos de la Subdirección de Innovación digital y elaboró el plan de trabajo para la vigencia del contrato.

Link del plan de trabajo
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1erwibPkqD3x76dC0miL6ilvG_q9q9P81TreW7gu0VP8/edit#gid=997844102

- Actualizó el plan de trabajo registrando las respectivas evidencias de las tareas realizadas.

Link del plan de trabajo
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1erwibPkqD3x76dC0miL6ilvG_q9q9P81TreW7gu0VP8/edit#gid=997844102

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de la Subdirección de Innovación Digital para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien el proceso Gestión de la Innovación Digital y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por DATIC.

- Participó en la reunión con objetivo “Realizar reunión virtual de la subdirección de Innovación - seguimiento a instrumentos de control". En la cual se recibieron lineamientos sobre la gestión documental de la Subdirección de Innovación Digital. Acta No. 4134.030.3.2.

Índice documental de actas SID 2023
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V8OTYtC5vRCwpN5NJVEUBTlGYzuXL_Xe72MInd_RIR8/edit#gid=96311716

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3. Brindar apoyo en las actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto.

- Esta actividad no se requirió para este periodo

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4. Brindar apoyo en la gestión de las actividades relacionadas con proyectos de inversión de responsabilidad de la Subdirección de Innovación Digital y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020 – 2023.

- Diligenció los formatos de Seguimiento 1S de los Proyectos por Actividad y Producto conforme a lo solicitado para las fichas:

    - BP-26002551 con Código indicador 51010010003 y meta "A 2023 existen 23 equipamientos inteligentes operando en la ciudad"

Enlace de los archivos:
https://drive.google.com/drive/folders/11fL6-lLlhljfxQd0HxCGnVguKoO5Pmk2?usp=drve_link

    - BP-26002625 con Código indicador 51010010027 y meta "A 2023 se encuentra implementado un (1) modelo de teletrabajo en el distrito de Santiago de Cali"

Enlace de los archivos:
https://drive.google.com/drive/folders/110xWR7G97s08BvCXrTExyNzWhzqZ143M?usp=drive_link

- Realizó ajustes al requerimiento técnico de escritorios virtuales en nube pública - plataforma modelo de teletrabajo en el distrito de Santiago de Cali.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1slUwDCVBrTujUBNYaYAhOpoHSINdZkqq?usp=drive_link

Enlace del documento:
https://docs.google.com/document/d/1_T5gozxbZQoH1MbZWN1g9Kgu1nizM3fA/edit

- Actualizó la información correspondiente al mes de julio de 2023 relacionada con los avances y seguimiento a las fichas de inversión BP-26002551 y BP-26002625 en aras de contar con la información necesaria para el informe y acta de empalme:

    - BP-26002551 vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.

Enlace de los archivos:
https://docs.google.com/document/d/14bp1rFtkvkxOP2LKsS13ziDlt8QI13D0/edit

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- BP-26002625 vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.

Enlace de los archivos:
https://docs.google.com/document/d/1-VctUKmXh1gbMTr0M2RzFsvxt32xIFWF/edit

- Amplió la descripción de los resultados y avances de los proyectos del formato 3S con los siguientes códigos de indicador:
  - Código: 51010010003 y meta A 2023 existen 23 equipamientos inteligentes operando en la ciudad.
  - Código: 51010010027 y meta A 2023 se encuentra implementado un (1) modelo de teletrabajo en el distrito de Santiago de Cali

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1slUwDCVBrTujUBNYaYAhOpoHSlNdZkqq?usp=drive_link

Enlace del documento:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/18zmXTmVg8f80_iSrNe5fwDTROXG0Kgwq/edit#gid=1715409622

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5. Formar parte de los equipos estructuradores y/o evaluadores de procesos de selección en los cuales sea designado por el Ordenador del gasto para apoyar desde el rol técnico.

- Brindó apoyo en la evaluación de proponentes para la selección abreviada de menor cuantía No. 4134.010.32.1.0173 de 2023 con el objeto contractual “Contratar la fabricación, ensamble, instalación y puesta en funcionamiento de equipamientos urbanos inteligentes para espacio público del Distrito Especial de Santiago de Cali”:

Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1mDD_h9qG-YPyDScngJ5lKqNVxDyeZLpl

Enlace del proceso en SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4555411&isFromPublicArea=True&isModal=False

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6. Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Divulgó información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad.

Link de la evidencia
https://docs.google.com/document/d/1kdC25yOa19DWAp5gQWpImgQngSQzaAtc/edit?usp=sharing&ouid=101179047315502520228&rtpof=true&sd=true

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7. Participar o Suministrar la información requerida para llevar a cabo los procesos de la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, entre otros.

- Aportó en la actualización del documento de plan de trabajo de Gobierno Digital 2023

Nombre documento: Política_Gobierno_Digital_2023.xls
Enlace del documento:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/16WwusJ2xiAJ58_TBc6k5zp7ZA_dHqVER/edit?disco=AAAA7roz91s&usp=comment_email_document&ts=64b2df11&usp_dm=false

Enlace evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1tteeP9kdOdWj7rEbzoigtAP6zu08QW8q?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 8. Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programen otras entidades del nivel nacional o al interior de la entidad para prestadores de servicios y que le sean requeridos, tales como: MIPG, Gestión Documental, Gobierno Digital, entre otros.

- Realizó el curso virtual de Implementación de estrategias de innovación en la categoría Gobierno Digital - ofrecido por MINTIC, donde se abordaron los fundamentos de la innovación pública, destacando la importancia de las habilidades digitales en el sector público y el enfoque centrado en el usuario.

Enlace de la evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1S0zU0YVhM55h3Rqbi0DHWtdoBdBMOD1W?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 9. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Elaboró el informe propio y los productos pertinentes correspondientes a la cuota 1.

Link de la evidencia
https://drive.google.com/drive/folders/1SG1QvT5BlY4GlTqkySwCFBQxTC5rov6u?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 10. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital, teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad

  Enlace Drive
  https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1K3JvGh3HEqTYcUi7IbE5Sc0PzVdVUZRV

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 11. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Realizó ajustes al documento de Estudio de Tendencias Experiencia de usuarios DATIC y Laboratorios de innovación digital

Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1VXgHj3pk0lWa7cLfYVlEzcLqbJz_OrM2?usp=drive_link

Enlace del documento:
https://docs.google.com/document/d/1DJhCn5TB7u4DaUfqHTXfdmskDVx_EvtH/edit?usp=sharing&ouid=101179047315502520228&rtpof=true&sd=true

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportaron recomendaciones durante este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LINA MARISOL ROMERO CARRASCO/Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 28 de julio de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.